

CUADERNOS DE CIENCIAS POLÍTICAS

No. 6

Departamento de Gobierno y Ciencias Políticas
Pregrado en Ciencias Políticas

10 años
III
PREGRADO EN
Ciencias
Políticas
Universidad EAFIT



UNIVERSIDAD
EAFIT
Abierta al mundo

CUADERNOS DE CIENCIAS POLÍTICAS

No. 6

Departamento de Gobierno y Ciencias Políticas
Pregrado en Ciencias Políticas





Juan Luis Mejía Arango
Rector

Julio Acosta Arango
Vicerrector

Hugo Alberto Castaño Zapata
Secretario General

Jorge Alberto Giraldo Ramírez
Decano Escuela de Ciencias y Humanidades

Santiago Leyva Botero
Jefe del Departamento de Gobierno y Ciencias Políticas

Alejandra Ríos Ramírez
Jefa del pregrado en Ciencias Políticas

Alejandra Ríos Ramírez
Editora académica

Mateo Navia Hoyos
Corrector

ISSN: 2389-9840

Portada:

Mauricio Arroyave Salazar

Diseño, diagramación e impresión

Pregón S.A.S.

Medellín,
Octubre de 2014

Universidad EAFIT

Misión

La Universidad EAFIT tiene la Misión de contribuir al progreso social, económico, científico y cultural del país, mediante el desarrollo de programas de pregrado y de postgrado –en un ambiente de pluralismo ideológico y de excelencia académica– para la formación de personas competentes internacionalmente; y con la realización de procesos de investigación científica y aplicada, en interacción permanente con los sectores empresarial, gubernamental y académico.

Valores Institucionales

Excelencia:

Calidad en los servicios ofrecidos a la comunidad
Búsqueda de la perfección en todas nuestras realizaciones
Superioridad y preeminencia en el medio en el que nos desenvolvemos

Tolerancia:

Generosidad para escuchar y ponerse en el lugar del otro
Respeto por las opiniones de los demás
Transigencia para buscar la conformidad y la unidad

Responsabilidad:


Competencia e idoneidad en el desarrollo de nuestros compromisos
Sentido del deber en el cumplimiento de las tareas asumidas
Sensatez y madurez en la toma de decisiones y en la ejecución de las mismas

Integridad:

Probidad y entereza en todas las acciones
Honradez o respeto de la propiedad intelectual y de las normas académicas
Rectitud en el desempeño, o un estricto respeto y acatamiento de las normas

Audacia:

Resolución e iniciativa en la formulación y ejecución de proyectos
Creatividad y emprendimiento para generar nuevas ideas
Arrojo en la búsqueda de soluciones a las necesidades del entorno



La sociedad de masas y el “antiindividuo”: Un ambiente propicio para el establecimiento del totalitarismo

Juan Pablo Trujillo Urrea
Estudiante de Ciencias Políticas de la Universidad EAFIT

En una carta que George Orwell le escribe a Noel Willmet el 18 de mayo de 1944, el autor británico decía: “No se puede decir que dos y dos son cinco porque, en la práctica, digamos, en balística, dos y dos tienen que ser cuatro. Pero si sobreviene el tipo de mundo que temo, un mundo donde dos o tres súper-estados sean incapaces de conquistarse el uno al otro, dos y dos podrían ser cinco si el führer así lo desea”. Esta reflexión tajante en cuanto al estado de cosas que se experimentó en la Segunda Guerra Mundial, a propósito de la personalización del poder y el comportamiento de masa, suscita una discusión acerca de qué circunstancias favorecieron la instauración del totalitarismo.¹ Por esto, el siguiente texto se propone describir las condiciones estructurales e ideológicas del totalitarismo como modo de gobierno, y trazar las relaciones pertinentes que caben establecer entre la instauración de este gobierno y la noción de “antiindividuo”, demostrando cuán funcional resulta para los regímenes totalitarios la aparición de la sociedad de masas. Para lo anterior, se expondrán las características del totalitarismo, entendido como un fenómeno que se presentó en la Alemania Nacional-Socialista de Hitler y la U.R.S.S bajo el gobierno comunista de Stalin, partiendo de lo aportado por Stoppino, Arendt, Serrano y Oakeshott. Finalmente se propondrá una reflexión acerca de la incidencia que pueden tener las características del “antiindividuo” en una eventual conformación de un régimen totalitario.


¹ No es objetivo de este texto detallar de forma rigurosa los orígenes y condiciones del totalitarismo. Para esto, el lector puede remitirse a Hanna Arendt (1973). Simplemente se quiere esbozar una relación que el que escribe considera pertinente.

El totalitarismo es un fenómeno político en el cual la gestión política, ideológica y social está trazada por la personificación del poder, en el sentido de que todas las esferas de la sociedad están determinadas por la figura de un líder. Formalmente se puede hablar de totalitarismo respecto de los fenómenos ocurridos en U.R.S.S. durante el gobierno de Stalin y en Alemania durante el gobierno de Hitler. Varios autores² han tratado de rastrear el concepto de totalitarismo y delinear una conceptualización acerca de sus orígenes y condiciones estructurales; otros se han preocupado por desglosar el término de acuerdo a circunstancias históricas, teniendo como resultado relaciones analógicas respecto a, por ejemplo, el gobierno Espartano o el régimen Calvinista. Sin embargo, las conclusiones de los autores que se decantan por la esfera histórica dejan entrever que estos escenarios analógicos no se corresponden con las condiciones que circundan el totalitarismo, precisando entonces que dentro del gobierno totalitario solo se deben ubicar los fenómenos experimentados en U.R.S.S. y Alemania bajo el mandato de los dirigentes ya mencionados. Hanna Arendt rescata por ejemplo, a propósito de las condiciones históricas originarias del totalitarismo alemán, el antisemitismo³ y el imperialismo.

Se entienden como conceptos estructurales del totalitarismo, además, la ideología y el terror, utilizados por un partido único, encabezado por un líder que “penetra y moviliza a toda la sociedad por entero destruyendo su autonomía” (Stoppino, 1986: 1638). La ideología debe constituirse como el canon de comportamiento de la sociedad, desde una concepción moral para la búsqueda de un fin, ya sea en el caso del comunismo el gobierno proletario, o en el caso del nazismo la superioridad de la raza. La ideología se constituye como pilar fundamental de los totalitarismos coordinada con la permanente acción de una policía secreta que genere terror. Siguiendo a Stoppino, “el terror total que controla a las masas de individuos aislados y las mantiene en un mundo que se ha convertido para ellas en un desierto se transforma, por lo tanto, en un instrumento permanente de gobierno, y constituye la esencia misma del totalitarismo” (1986: 1623). Así pues, la ideología, el terror, la policía secreta como organismo para la coacción (“cuya técnica de operación transforma toda la sociedad en un sistema de espionaje omnipresente, en que cada persona puede ser agente de la policía y todos se sienten constantemente vigilados” (Stoppino, 1986: 1623)), y la personificación del poder, constituyen los rasgos característicos de los gobiernos totalitarios. Estos, acompañados de un cambio en la concepción de la legalidad, que, como dice Serrano, “deja de referirse al marco normativo que permite estabilizar las expectativas de los hombres en el proceso de coordinación de sus acciones, para denotar la dirección de un movimiento que trasciende la voluntad de los hombres” (2002:75).

2 Situamos en este grupo a Hannah Arendt con *Los orígenes del totalitarismo*, a Mario Stopinno con sus numerosos ensayos a propósito de los regímenes totalitarios, y también la literatura distópica de George Orwell y Aldous Huxley.

3 El antisemitismo es concebido bajo el pensamiento de Arendt, como un término decimonónico que adquiere su denominación y origen en la mitad del siglo, pero cuya significación ya había sido abordada. Arendt (1973) explica que tanto la historia del antisemitismo como la historia del odio a los judíos, hacen parte de la larga e intrincada historia de las relaciones entre judíos y gentiles bajo las condiciones de la dispersión judía.



Ahora bien, existen condiciones históricas que resultan propicias para la instauración de un gobierno totalitario más allá de la industrialización masiva,⁴ la cual es una condición estructural e histórica preponderante en el totalitarismo. Sin embargo, es pertinente evaluar también otros elementos al delimitar los rasgos que hacen posible la implementación de este tipo de regímenes. En el caso alemán, por ejemplo, las consecuencias que trajo para esta nación la conclusión de la Primera Guerra Mundial, crearon un ambiente en el que las ideas nacionalistas y xenófobas hitlerianas tendrían mayor acogida. Podemos ver que elementos como el desempleo elevado (atribuido a la población judía en Alemania que luego se convertiría en uno de los principios del exterminio⁵), la injusticia social, la hiperinflación (en el gobierno de Weimar una pieza de pan llegó a costar un millón de marcos, demostrando la pérdida del poder adquisitivo del dinero, de igual manera se llegó a imprimir billetes con cifras desproporcionadas como de 100 billones de marcos), la deslegitimidad política y el nacionalismo excesivo (luego de la derrota en la Primera Guerra Mundial y tras ser declarada culpable de la guerra, se tomaron medidas drásticas contra la población alemana. Esto, sumado a la pérdida de territorio y las constantes humillaciones al pueblo alemán por parte del ejército francés, acrecentaron el excesivo nacionalismo alentado por el deseo de venganza) son factores a tener en cuenta cuando se evalúan las diferentes características del establecimiento del totalitarismo alemán.

En este punto cabe hacer una salvedad en cuanto a cómo son utilizadas estas condiciones por el nacionalsocialismo alemán y el comunismo soviético, puesto que si bien estos dos momentos históricos se recogen dentro del concepto de totalitarismo, sus fines, medios e ideologías difieren en gran medida. En la ideología comunista se propone una transformación total de la estructura económico-social en pro de instaurar el gobierno proletario; el nazismo, por el contrario, no guía un cambio total de la estructura económico-social pues, como se vio en el régimen Nazi, este utilizó las estructuras ya establecidas en función de concretar sus fines. Hitler fue elegido democráticamente y mantuvo en gran parte las estructuras políticas tradicionales pero a través de su decidido fervor nacionalista logró realizar un boicot en la sociedad alemana.⁶ Siguiendo a Stoppino, quien es categórico al respecto, “la ideología comunista es humanista racionalista, universalista; su punto de partida es el hombre y su razón” (1986: 1629), mientras que la ideología de corte fascista como la del nacionalsocialismo “es organicista, irracionalista y antiuniversalista; su punto de partida es la raza, concebida como una entidad absolutamente superior a los hombres individuales, y asume por tanto la forma de un credo racista”.

4 La industrialización masiva, siguiendo a Arendt, condujo al debilitamiento del Estado-Nación y favoreció las políticas imperialistas. Para un mayor entendimiento de este periodo histórico y su repercusión en el establecimiento de totalitarismo, ver: Hanna Arendt (1973).

5 Para comprender los criterios de la “solución final”, ver: Hanna Arendt (2013).

6 Este boicot se refiere a la manera como desde las reformas legislativas abrieron el espectro para que el antisemitismo adquiriera canales formales de expresión, a la disposición gubernamental mediante propaganda xenófoba de crear un imaginario de repudio a los judíos, y más aún, a la creación de un escenario masivo en el que las atrocidades fueron toleradas y aceptadas, lo que Arendt (2013) define como banalidad del mal.

En cuanto a las condiciones históricas que utiliza en beneficio cada forma de totalitarismo, las posiciones entre nazismo y comunismo también difieren sustancialmente. Esto se debe en gran medida a la diferencia que existe entre el comunismo y el nacionalsocialismo en la base de apoyo al régimen, es decir, el primero se nutre del proletariado urbano y la clase obrera, mientras que el segundo se beneficia de la clase pequeño burguesa. Así, Stoppino asevera: “[E]l comunismo se establece frecuentemente en una sociedad en que el proceso de industrialización y modernización apenas ha comenzado o está en sus primeras etapas”, mientras que el nazismo “se establece con más frecuencia en sociedades en que el proceso de industrialización y de modernización ya está adelantado y a buena altura” (1986: 1629).

Ahora bien, los gobiernos de corte fascista y los de comunista también son contrarios en cuanto al manejo que le da cada uno a las estructuras tradicionales de la sociedad. El fin del comunismo es abolir la antigua clase dirigente en lo que respecta a la esfera económica y política, en función de instaurar el régimen proletario. En el caso del nazismo su posición no es tan radical en cuanto a las antiguas estructuras puesto que convive con la antigua clase dirigente con el fin de que estas entidades, siendo notoriamente poderosas y con cierto grado de legitimidad, puedan trabajar en armonía con sus intereses, convirtiéndolas en instrumento de su propia política.


Si bien los fenómenos políticos nacionalsocialista y comunista poseen diferencias estructurales en cuanto a su ideología, sus medios y sus fines, estos dos regímenes se pueden agrupar bajo la noción de totalitarismo porque ambos son un modo de hacer política que está basado en el terror⁷ y en la apropiación de la esfera privada por parte del aparato político. En el caso del comunismo se aboga por la desaparición de la antigua clase dirigente en pro de la eliminación de las clases sociales, utilizando medios como la estatalización de los medios productivos y económicos, mientras que en el nazismo se mantiene, en cierta medida, la economía dentro del ámbito privado⁸ utilizando medios solamente para que esta se inscriba dentro de sus intereses. El miedo para el caso del comunismo es utilizado solo en el periodo de instauración del régimen para ser reemplazado luego por políticas racionales que generen más legitimidad.⁹ En cuanto al nazismo, el miedo se constituye como mecanismo fundamental no solo para la instauración, sino y mucho más, para el mantenimiento del régimen. El gobierno de corte fascista necesita del miedo como mecanismo de coacción para garantizar su perdurabilidad.¹⁰

7 Se entiende terror como la reducción de la acción humana en su esfera privada y pública por temor a la coacción efectuada por el régimen.

8 Este aspecto, en el caso nacionalsocialista es delicado, en tanto, era nacionalista –que propugnaba por la nacionalización–, y era socialista –que se refiere a la socialización.

9 Al respecto, Stoppino es definitivo cuando expone: “Una vez que se hayan consolidado (los regímenes totalitarios) y hayan creado una sociedad sustancialmente homogénea pueden prescindir de la violencia masiva y de la política totalitaria y emplear instrumentos de gobierno que se basen más en la persuasión y en el consenso” (1986: 1631).

10 Dice Stoppino: “[L]a violencia masiva es un principio de gobierno permanente para conseguir y conservar el dominio de la raza superior sobre las inferiores” (1986: 1623).



Así pues, los totalitarismos se convierten en una forma de gobernar en la que el miedo, los mecanismos de coacción y la propaganda, deben primar sobre cualquier otro ámbito, constituyendo un pilar fundamental para su concreción. Dice Serrano: “[E]l anillo férreo del terror es el recurso para negar la pluralidad de los hombres y hacer de ellos uno, esto es, un *macrosujeto* capaz de adecuarse al hipotético curso de la Historia o de la Naturaleza” (2002: 75).

Definidas ya las características que delimitan el totalitarismo, es menester encarar lo concerniente a los rasgos de la sociedad de masas y el “antiindividuo”,¹¹ en función de determinar cómo las características de estas dos nociones resultan propicias para la instauración de un régimen totalitario. Se cree que las virtudes tanto del individuo de la sociedad de masas como del “antiindividuo” son constituyentes para el modelo de hombre que resulta más oportuno en un régimen totalitario. Un hombre con el más mínimo sentido de individualidad, producto de la tradición ilustrada, que está provisto de una importante característica de maleabilidad y dependencia.

Siguiendo al autor inglés Michael Oakeshott, las aspiraciones que trajo consigo la noción de individualidad tales como la búsqueda de la felicidad y la autodeterminación, tuvieron su contrapartida en el “antiindividuo”. Este “antiindividuo” surge como antagonista de las pretensiones de la individualidad y genera una moralidad distinta, que será recogida por el hombre masa.

La individualidad humana se entiende como la disposición de que los hombres por sí mismos deben procurarse sus ideales de bienestar y felicidad oponiéndose a una manera altamente integrada de vivir. Cuando los valores de la manera altamente integrada de vivir se debilitan, esta vulnerabilidad propicia un terreno para que emerjan los valores individuales, es decir, con la apropiación de un sentido individualista de entender el mundo se dispone un escenario de cambio en la concepción humana, lo cual responde no a condiciones inmutables, sino a momentos específicos en que el ambiente es propicio. Por esto se dice que la individualidad no se puede pensar como un hecho lineal, posible de rastrear de una forma directa históricamente, sino como momentos en los cuales se instalan condiciones apropiadas para que surja. Cosa parecida ocurre con el surgimiento del “antiindividuo”, puesto que es un fenómeno que no responde a condiciones políticas y sociales inalterables, más bien obedece a la conjunción de varios fenómenos indistintamente de su periodicidad histórica. Las pretensiones de la individualidad no fueron recogidas por el hombre masa, es más, la pretensión de la búsqueda de la felicidad y la autodeterminación más que derechos se convertían en cargas para el “antiindividuo”. Este hombre masa no estaba dispuesto a hacer ninguna elección, por el contrario buscaba que sus decisiones fueran tomadas por el gobierno en cabeza de un líder que protegiera los

11 Se asume al “antiindividuo” como el sujeto que da la entrada al hombre masa. Oakeshott asegura que una asociación de individuos requiere un gobernante, pero no tiene cabida para un “líder”. El “anti-individuo” necesitaba que le dijeran lo que debía pensar; sus impulsos debían transformarse en deseos y estos en proyectos; se le debía hacer conocer su poder; y estas eran las tareas de sus líderes. Evidentemente, desde cierto punto de vista, “las masas” deben considerarse como la invención de sus líderes.

intereses de la comunidad. Dice Oakeshott: “Ninguna promesa, ni siquiera un ofrecimiento de avance propio, podría tentar a este “antiindividuo”; él sabía que su individualidad estaba demasiado pobremente equipada para ser explorada o explotada con alguna satisfacción” (2000: 345). También entendía que los anhelos del individualismo no le proporcionaban seguridad alguna, la cual sí se le brindaba al poner en manos del gobernante cualquier elección propia. Los valores del antiindividuo y los de la individualidad iban claramente en contravía generando a partir de esta disyuntiva una escenificación de las pretensiones a las cuales cada uno apuntaba. De acuerdo con los valores que profesaba el antiindividuo, se concretó una clase de hombre, el hombre masa, un personaje que encarnaba todos los valores del antiindividuo y que constituiría una sociedad de masas, sociedad con características muy favorables para los totalitarismos.


Uno de los temores más grandes del “antiindividuo” radicaba en tener que tomar elecciones, es decir, apropiarse del sentido individualista, que poco le llamaba la atención, para procurarse sus propias decisiones. Este individuo optaba por entregarle el poder de elegir al gobernante, en aras de librarse del peso y responsabilidad de su individualidad que tanto lo agobiaba. El hombre masa que se reconoce a partir de las características de este antiindividuo tenía una disposición “a permitir en otros sólo una réplica de sí mismo, a imponer a todos una uniformidad de creencia y conducta que no deja lugar para los dolores o placeres de la elección” (Oakeshott, 2000: 345). Este no-individuo se identificaba a partir de la diferencia con el individuo; no le interesaba en lo más mínimo ser partícipe de los derechos de la individualidad, puesto que no representaban para él beneficio alguno, por el contrario, padecía enormemente las pretensiones individuales.

Respecto a la clase de hombre que demandaba el individualismo para su gobierno, distaba mucho de la del plan del “antiindividuo”. Un conjunto de individuos requiere de un gobernante que medie respecto de las controversias que pueden surgir de acuerdo a relaciones entre individuos, el “antiindividuo” solicita la figura de un líder que guíe a su comunidad y que la libre del lastre de tomar elecciones.¹²

Los supuestos del “antiindividuo” y el individuo diferían en gran medida; por esta razón requerían de figuras de gobierno diametralmente distintas. El individuo abogaba por la libertad y la autodeterminación, mientras que el “antiindividuo” pretendía la concreción de una solidaridad que respondiera a un bien común delimitado por el líder, y de una igualdad entendida en los supuestos de la superioridad de raza que estaba por encima del individuo. Esta diferencia de conceptos dispone las divergencias entre tipo de gobierno, en el que el individuo estaba identificado con el parlamentario, y el “antiindividuo” proponía una reformulación de este mismo gobierno en función de concretar un gobierno popular.

Para el “antiindividuo”, ser gobernado significaba poner en manos de otro las elecciones que él no estaba dispuesto a hacer por sí mismo; elecciones que de ninguna manera re-

12 Oakeshott es decisivo al respecto: “[E]l “antiindividuo” necesitaba que le dijeran qué pensar; sus impulsos debían transformarse en deseos, y estos deseos en proyectos; debía tomar conciencia de su poder; y estas eran las tareas de sus líderes” (2000: 346).



sultaban funcionales dentro de una uniformidad de valores y comportamientos propios de una sociedad de masas en cabeza de un líder, y en la cual el reconocimiento estaba dado a partir de la igualdad con el otro, en términos de raza, no de la diferencia, como en la individualidad. Así, dice Oakeshott: “[S]e reconoció que el gobernante no era el árbitro de las colisiones de individuos, sino el líder moral y director garante de la comunidad” (2000: 349).

Ahora bien, la disposición del “antiindividuo” a refutar las máximas del individualismo no estaba directamente ligada con su condición social, es decir, factores como la pobreza no determinaban las circunstancias del “antiindividuo”, su presente social no establecía en gran medida su condición de antiindividuo, de ahí que su comportamiento no respondiera a una realidad social, sino más bien, como dice Oakeshott, “lo que en realidad le impedía disfrutar los derechos de la individualidad (que estaban a su disposición como ocurría con todos) no eran sus “circunstancias” sino su carácter: su antiindividualidad” (2000: 349).

Lo que exige el “antiindividuo” se deriva de su pretensión de igualdad, solidaridad y bien común, sumado a su vehemente aversión por la toma de decisiones condicionada por el anhelo de depositar en la figura de un líder todas sus elecciones. De esta manera, siguiendo de nuevo a Oakeshott: “En suma, el derecho que reclamaba, el derecho apropiado para su carácter, era el derecho a vivir en un protectorado social que lo librara de la carga de la autodeterminación” (2000: 350).

Es de resaltar que la figura de liderazgo personalizado presente en el totalitarismo se equipara con el líder que reclama el antiindividualismo. Así, en los totalitarismos el accionar del líder responde a la preponderancia que se le da a la ideología y a la necesidad de la personificación de la política y del poder. La pretensión del “antiindividuo” respecto de la figura del líder obedece a la necesidad de entregar el poder de decisión a un gobernante, librándose de la carga de la autodeterminación, de ahí que estos dos líderes puedan ser análogos.

Se puede decir que dentro del individualismo y el totalitarismo la figura del líder juega un papel vital siendo justificable trazar relaciones. Un rasgo del “antiindividuo” que pareciera compartir el modo de gobierno totalitario es la pretensión de eliminar la individualidad o reducirla de modo que no resulte problemática.

Tanto el totalitarismo como los “antiindividuos” abogan por una uniformidad en la moral y en el pensamiento que puede resultar peligrosa. Cuando a una comunidad se le elimina la individualidad y pasa a reconocerse como masa, es decir, cuando los valores del “antiindividuo” se ponderan por encima de los valores de la individualidad constituyendo una sociedad de masas, esta resulta mucho más fácil de condicionar por parte del líder. Esta uniformidad que sentencia el “antiindividuo” puede resultar beneficiosa para la instauración de un totalitarismo que aboga por la uniformidad de intereses y de individuos en pro de la ideología que se impone. En el caso del nazismo, por ejemplo, la idea de la superioridad de la raza creó una uniformidad en la moral alemana tan determinante, que cuestiones como el exterminio dejaron de ser atroces para convertirse en una

justificación¹³ del régimen y un deseo de la población alemana en concordancia con el nacionalsocialismo. La uniformidad moral, de pensamiento y de intereses puede conducir a la sociedad a escenarios inhumanos como los vividos en la Alemania de Hitler. Dice Serrano: “[L]os campos de concentración son una institución esencial de estos sistemas políticos, porque ellos, junto a su función de eliminar a los enemigos del régimen, sirven también para experimentar las posibilidades de homogenizar al pueblo bajo condiciones científicamente controlables” (2002: 75).

Si bien el ascenso de Hitler al poder se dio en una sociedad de individuos que lo eligieron democráticamente, la tarea del líder personificado en la figura de Hitler llevó a que dentro de Alemania se creara una moral uniforme y una unificación de intereses tan determinante –esto también debido a las condiciones históricas propicias que se dieron en Alemania y que fueron esgrimidas en la primera parte del trabajo– que luego, cuando en el juicio de Núremberg se les preguntó a los acusados por el exterminio, ellos declararon que solo estaban siguiendo órdenes y que no consideraban que estaban haciendo un mal.¹⁴ Además llama la atención la actitud de Adolf Eichman cuando en 1961 fue llevado a juicio en Jerusalén.¹⁵

Por estas razones, planteo que las características del “antiindividuo” son determinantes para pensar el establecimiento de un totalitarismo. Digo pues que los “antiindividuos” son los ciudadanos ejemplares de los totalitarismos, y reitero que sus características son propicias para que un líder totalitario las radicalice. El antiindividuo, dice Oakeshott: “Desea la salvación, y en última instancia sólo satisfará con la liberación de la carga de tener que hacer sus propias elecciones. No es peligroso por sus opiniones o deseos, porque ni tiene ninguno, sino por su sumisión” (2000: 352). Sumisión que puede ser explotada por un líder en función del establecimiento de un régimen totalitario. El hecho de que el “antiindividuo” quiera librarse de tomar sus propias decisiones puede ser utilizado por un líder totalitario para la obtención de sus intereses, disfrazados bajo el manto de los intereses de la comunidad.

Finalmente, es claro que el “antiindividuo” y la sociedad de masas se componen como el hombre y la sociedad, respectivamente, de ejemplares para el establecimiento de un totalitarismo, ya que sus condiciones y características pueden ser radicalizadas y utilizadas por un líder en aras de encaminar sus intereses al establecimiento de un régimen totalitario. Esa uniformidad moral que reclama la sociedad de masas y la aparición de su hombre ejemplar, favorece en gran medida la concreción de totalitarismos. En Alemania se vio cómo la uniformidad moral propia de la sociedad de masas condujo a los peores desastres.

13 Los campos de concentración y la política del exterminio puede entenderse, siguiendo a Serrano, como un mecanismo para disciplinar a los hombres que se encuentren todavía por fuera del régimen. “[E]l objetivo final es hacer de la sociedad un inmenso campo de concentración” (2002: 75), en el que los valores de los hombres se reduzcan al punto de volverlos maleables y sugestionables.

14 “[E]l fin al que tiende el movimiento puede justificar cualquier acción. Los asesinatos de judíos, gitanos, inválidos, campesinos o burgueses son, desde la óptica totalitaria, acciones que permiten suprimir los obstáculos que impiden el libre desenvolvimiento del movimiento natural e histórico” (Serrano, 2002: 74).

15 Ver: Hanna Arendt (2013).



Bibliografía

Arendt, H. (1973) *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Taurus.

_____ (2005) *La condición humana*. Barcelona: Paidós.

_____ (2013) *Eichman en Jerusalén*. Bogotá: Debolsillo.

Oakeshot, M. (2000) "Las masas en la democracia representativa". En: *El racionalismo en la política y otros ensayos*. México: Fondo de Cultura Económica.

Serrano Gómez, E. (2002) *Consenso y conflicto. Schmitt y Arendt la definición de lo político*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Stoppino, M. (1986) "Totalitarismo". En: Bobbio, N. y N. Matteucci (Eds.), *Diccionario de política*. España: Siglo Veintiuno.